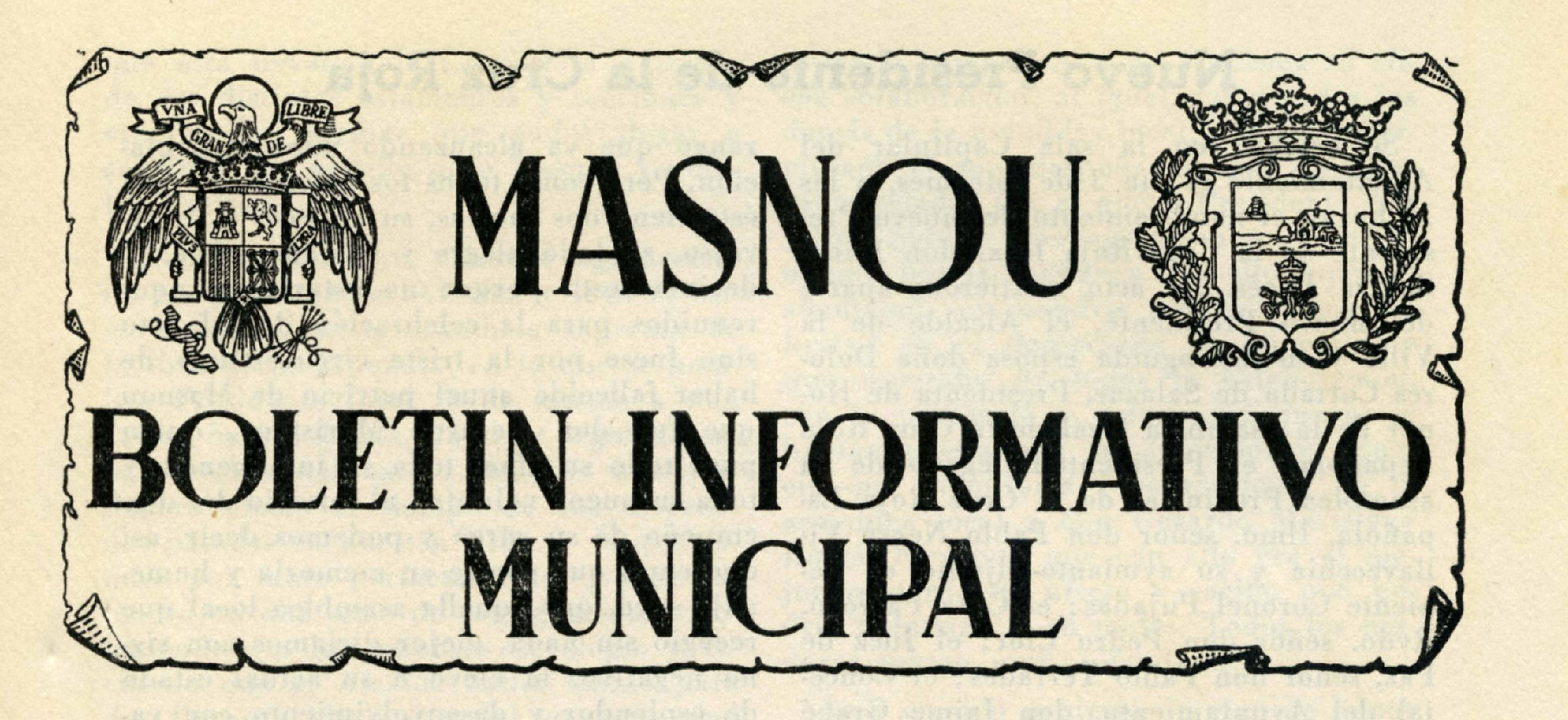


BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL DE MASNOU

Año XI - Núm. 122 Junio 1967



Depósito Legal B - 9 077 - 1961

FIESTA MAYOR

Conforme anunciábamos en el Boletín anterior, la Comisión de Festejos viene trabajando intensamente, preparando los últimos detalles de la ya muy próxima Fiesta Mayor. Se ha confeccionado con toda meticulosidad, un escogido programa de los actos que se celebrarán desde el día 28 de junio al 2 de julio, para festejar nuestras tradicionales y populares fiestas patronímicas, dándoles toda la amplitud precisa para que quepan en ellas las expansiones más diversas que corresponden a las inquietudes del espíritu de nuestro tiempo.

En breves días se repartirá a domicilio el Programa Oficial de Fiestas, si bien podemos adelantar en síntesis, que habrá Sardanas, Conciertos, Baile, Teatro, Festival Infantil, Boxeo, Torneos de Ajedrez, Fútbol, Exposiciones de Pintura, Flores y Plantas, Filatelia, Concurso Fotográfico, Parque de Atracciones, Desfile de Modelos mixto «MODA MEDITERRANEO 1967», con maniquíes de primera categoría, presentado por una prestigiosa firma badalonesa y Desfile de Modelos Infantil, a cargo de una firma local, etc.

Para amenizar los bailes, sardanas, y conciertos, se han contratado las Orquestas y Conjuntos Musicales de más actualidad como son: «Los Bravos», «Bruno Lomas», «José Guardiola», «Caravana», «Los Mustang», «Badía Show», «Los Pájaros Azules» y «Black Star».

Es de agradecer las muchas colaboraciones, y muestras de afecto y estímulo que en estos días se están recibiendo en favor de nuestra Fiesta Mayor, prueba de las simpatías con que cuenta en toda la población, que espera y desea se desarrolle con el mayor éxito. Confiemos en que el Programa elegido sea del agrado de todos y asistan a los distintos actos, para realce y brillantez de estas jornadas en honor del Glorioso Patrón.

Nuevo Presidente de la Cruz Roja

Se celebró en la sala Capitular del Ayuntamiento el día 3 de este mes, a las 13 horas, el nombramiento del nuevo Presidente de la Cruz Roja local don Jaime Subirá Pagés. Al acto asistieron, aparte del nuevo Presidente, el Alcalde de la Villa y su distinguida esposa doña Dolores Cortada de Salazar, Presidenta de Honor de la asamblea local de la Cruz Roja Española; el Presidente-Delegado de la asamblea Provincial de la Cruz Roja Española, Ilmo. señor don Pablo Negre Villavecchia y su ayudante-adjunto el Teniente Coronel Pujadas; el Cura Párroco, Rvdo. señor don Pedro Clot; el Juez de Paz, señor don Pablo Terrades; el Concejal del Ayuntamiento, don Jaime Grané Tabaras; Tesorera de la asamblea local de la Cruz Roja Española, señora doña Araceli Campo, Vda. Ribó; el Contador de dicha asamblea, don Guillermo Puche Crespo; los Vocales de la Junta, señora doña María Teresa Castell de Peñarroja y don Juan A. Viayna Roca; y don Jaime Vidal Sallent, Jefe de la Brigada Sanitaria de Tropas de Socorro de la Cruz Roja Española; los médicos de la población, don Pablo Benito Belloso, don Angel Martínez Doménech, don Antonio Burgués Heredero y don Antonio Noé Gimbernat; los Presidentes de la Cruz Roja Española en Canet de Mar y Montgat, señores don José Grau y don Francisco Milán; los hijos del fallecido Presidente, señor Maristany, señores don Gerardo y Juan Maristany Buscá; don Joaquín Company Sadurní y otras representaciones.

Habló en primer lugar el Alcalde pronunciando las siguientes palabras:

«Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Cruz Roja Española en Barcelona, ilustrísimas señoras, señores:

El marco de esta aula Capitular, va a servir hoy de receptáculo para la toma de posesión del nuevo Presidente de nuestra asamblea local, y queremos en primer término agradecer la personal asistencia de don Pablo Negre, Jefe Supremo de la Entidad en nuestra provincia, porque ello no sólo honra a la Cruz Roja local sino al propio Ayuntamiento, pues da idea del rango que va alcanzando nuestra población. Pero como todos los actos de la vida éste tiene dos facetas, su anverso y su reverso, su lado alegre y su lado triste. Y decimos esto porque no estaríamos aquí reunidos para la celebración de tal acto sino fuese por la triste circunstancia de haber fallecido aquel patricio de Masnou que fue don Gerardo Maristany, quien puso todo su afán, toda su inteligencia y toda su buena voluntad al servicio del desempeño de su cargo y podemos decir, así queremos que conste en memoria y homenaje suyo, que aquella asamblea local que recogió sin nada, mejor diríamos con signo negativo, la elevó a su actual estado de esplendor y desenvolvimiento con valores positivos muy eficaces.

No podemos olvidar a ninguno de sus colaboradores, administrativos y subalternos, que codo a codo y día tras otro, han ido prestando su ayuda a esa labor magnífica del Presidente que hoy recordamos. Ni podemos tampoco olvidar los trabajos tan inteligentemente llevados por la junta de damas (y permítame señor Presidente que en ello sea parco en elogios), por darse la circunstancia de que ostenta la Presidencia mi propia esposa y ello pudiera parecer una especie de auto bombo. Pero sería ingrato dejar de consignar a las otras damas que han colaborado siempre con ese interés y ese gran amor que pone siempre toda mujer española cuando de obras de esta naturaleza se trata. Y quiero por fin, que estas pobres palabras mías sirvan de recuerdo y homenaje para don Gerardo Maristany.

El lado alegre de que hablábamos reside en la toma de posesión del nuevo Presidente que ha sido designado don Jaime Subirá Pagés, hombre que por haberse formado al lado del señor Maristany, estamos seguros seguirá por la ruta por él marcada y podrá contar con la colaboración entusiasta y unánime de todos los componentes de la asamblea local, al igual que lo hicieron con su antecesor. Sepa señor Presidente que la colaboración y apoyo de este Ayuntamiento no ha de faltar tampoco a esa magnífica y gran obra

que está llevando la Cruz Roja a través de sus distintos estamentos y secciones y creo poder afirmar que podrá llegar a constituir un orgullo para Masnou y nuestra Patria».

Don Pablo Negre, contestó agradeciendo las palabras del Alcalde y leyó el oficio recibido de la asamblea suprema de la Cruz Roja Española, en la que se nombra Presidente local de la misma a don Jaime Subirá Pagés, dándole seguidamente posesión del cargo. Recordó con verdadero afecto el tiempo de sus mocedades pasadas en nuestra Villa — la que conoce por tanto perfectamente — y se extendió en una serie de consignaciones, adhiriéndose a las palabras de elogio y recuerdo que el Alcalde había tenido para don Gerardo Maristany, del que hizo también un panegírico y después de agradecer a la presidencia de la junta de damas y demás componentes de la misma su eficaz colaboración, al igual que a todos los demás de la asamblea local, se dio por terminado el acto después de unas palabras pronunciadas por el nuevo Presidente don Jaime Subirá, que agradeció su nombramiento por la confianza que ello suponía, añadiendo que pondría toda su buena voluntad en el desempeño de su cargo y que esperaba de todos la colaboración, con la misma fé y entusiasmo que se le habían prestado a su antecesor y anunció que nombraría Vicepresidente de la asamblea local a don Gerardo Maristany Buscá, creyendo que con ello era el mejor recuerdo de afecto y cariño que podría tributarse a su padre. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Acto seguido se sirvió un vino de honor en el «Mas Vell», del Casino de Masnou.

Coche Patrulla

Nuestra Villa cuenta ya con un nuevo servicio, que no dudamos ha de merecer el beneplácito de todos, por cuanto a todos ha de beneficiar. Nos referimos al coche patrulla para el servicio municipal ha adquirido el Ayuntamiento, pues con ello no sólo se agiliza todo el movimiento del personal en cuanto sea requerido por el público para prestarle auxilio, si no que es mucho más eficaz y activa la vigilancia de la población por cuanto permite rápidos desplazamientos a cualquier punto de la misma.

El día 11 del pasado mayo tuvo lugar su bendición por el Rvdo. Párroco don Pedro Clot ante el mismo edificio municipal a la que asistió el Alcalde y otros miembros de la Corporación así como toda la plantilla de la Policía Municipal con su Jefe don Pablo Fernández, y el segundo Jefe de la Policía de Tráfico de Barcelona señor Blázquez que ostentaba la representación del Jefe Provincial Teniente Coronel don Miguel Linares, que por imperativo de los deberes de su cargo no le fue posible asistir.

En el aula magna del Ayuntamiento y ante los nombrados el Alcalde pronunció las siguientes palabras:

«Ilustrísimos señores, amigos: Al inaugurar hoy este nuevo servicio municipal, quiero destacar la preocupación que constantemente tiene el Ayuntamiento por mejorar todos sus servicios, aminorando la carga — en lo posible — del personal que ha de atenderlo. Y quiero agradecer al Jefe Provincial de Tráfico señor Linares, su gentileza al haber mandado para que le represente — ante la imposibilidad de venir él personalmente — al segundo Jefe señor Blázquez. Y quiero también aprovechar esta ocasión para rendir público homenaje a la Policía de Tráfico, porque con ello lo rindo también a nuestra Policía Municipal, porque con su esfuerzo diario, desempeñado con esa cortesía en ellos proverbial al servicio y en defensa de los usuarios de coche, hacen más fácil el cada día más difícil arte de circular por las carreteras. Y muchas veces — como ha sucedido recientemente — dejan en ellas su propio vida en el cumplimiento de su deber. Quiero que transmita señor Blázquez, a su Jefe el Teniente Coronel don Miguel Linares, nuestro agradecimiento, que me atrevo a decir, que a él se sumarían todos los Ayuntamientos de la provincia de Barcelona, por su magnífica e

infatigable labor al frente de su cargo que ha hecho posible poder decir que el servicio de tráfico en carretera es uno de los mejores de nuestra Patria.

Y para nuestra Policía Municipal, nuestro agradecimiento también, porque día a día, van superándose en la difícil tarea que desempeñan, pues nada hay más enojoso que enfrentarse con el público, que no siempre entiende que las intervenciones son en su propio beneficio, y para evitar daños mayores.

Por ello el tacto y la prudencia en cada uno de vuestros actos ha de presidir siempre las actuaciones. Mi más cordial felicitación a todos».

El señor Blázquez agradeció vivamente las anteriores palabras del Alcalde manifestando que las transmitiría a su Jefe.

A continuación se sirvió un vino español a todos los asistentes.

Comunicado

El Alcalde ha recibido el siguiente comunicado de la Junta Directiva del «Orfeó Català», con referencia a la conmemoración en Masnou del Primer Centenario del nacimiento de Luis Millet Pagés que tuvo efecto el 23 de abril, dice así:

«La Junta Directiva de la nostra Entitat en la darrera sessió celebrada, acordà de trametre-us el seu profund agraiment pel magnífic acolliment atorgat a l'Orfeó Català en la seva actuació a Masnou amb motiu de commemorar-se el centenari del naixement del seu fundador Mtre. Lluís Millet i Pagès, fill il·lustre d'aquesta Vila.

L'Orfeó Català que creu, com el seu Mestre, en l'agermanament de tots a través de l'art més bell, el cant, se sent sincerament joiós d'haver pogut fer sentir les seves veus en aquesta bella Vila. Agraeix també la magnífica organització del concert i totes les fineses i deferències de que fou objecte.

Volgueu acceptar, distingit senyor i amic, per a vós i tots els vostres col·laboradors, el testimoni de la nostra estima.

Barcelona, 5 de juny del 1967.

Firma el Presidente - accidental y el Secretario.

Corpus Christi

Con el fervor y recogimiento de los años anteriores, se celebró la tradicional procesión de Corpus Christi, siendo el recorrido por la parte alta de la población, las calles Buenos Aires, Avda. Juan XXIII, Silverio Fábregas, Pl. Aspaña, Avda. Román Fabra, San José y Pl. de los Caídos. Algunas de ellas estaban adornadas con las típicas alfombras de flores, habiéndolas de verdadero mérito que llamaron poderosamente la atención, El vecindario con recogimiento, presenció su paso, siendo numerosísimas las personas, colegios y entidades que acompañaron el Santísimo Sacramento en su recorrido.

Como es tradicional el señor Cura Párroco ofreció la Bandera del Santísimo Sacramento al Ilmo. Ayuntamiento, delegándose como portador de la misma el Primer Teniente de Alcalde don Jorge Humet Argemí, siendo cordonistas los Tenientes de Alcalde don Honorio González Pastrana y don Juan Terrones Pumarola.

El Estandarte Municipal estuvo este año representado por el grupo de los Servicios Técnicos, el portado fue el Arquitecto don José M.ª Liesa de Sus, y los cordonistas el Ingeniero don Juan Jover Grau y el Aparejador don Ricardo Bosch Monfort.

Cese voluntario de un funcionario técnico

Hacía tiempo que nuestro arquitecto municipal don Pedro Ricart Biot, había solicitado el relevo al Alcalde, pues debido a sus muchas ocupaciones, grandemente incrementadas últimamente por su cargo como arquitecto municipal de Barcelona, no le permitía atender como era su deseo el suyo en esta población, pese a la eficacísima ayuda que en todo momento le prestaba el arquitecto-adjunto don José M.ª Liesa de Sus. Ello determinó al señor Alcalde, previa deliberación con la Comisión Municipal Permanente, ante la insistencia de su relevo, en aceptar el mismo, por cuanto también son dignos de tener en cuenta los intereses personales de quien lo solicitaba.

El Ayuntamiento de Masnou ha sentido mucho la pérdida de la colaboración de tan ilustre arquitecto, pero no ha tenido más remedio que acceder a su petición, habiéndose hecho cargo de los servicios de arquitectura el no menos ilustre arquitecto don José M.ª Liesa de Sus, a quien deseamos los mejores éxitos.

Prolongación de la calle General Mola

En nuestro Boletín Informativo Municipal de agosto del pasado año, se hablaba de la iniciación de expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, que afectaba los terrenos de los propietarios enclavados en este término municipal entre el paraje denominado Maricel y la prolongación de la Avenida del General Mola. En el mismo Boletín se daba las gracias al señor Estapé y a doña Dolores de Doria, por su gentileza al haber cedido a título gratuito y para tales fines los terrenos que a ellos les afectaba.

Como consecuencia de la oposición hecha por el tercero ha habido necesidad de continuar el trámite legal a fin de no entorpecer la pronta realización de la prolongación de la calle antes aludida, que supondrá una mejora muy considerable sobre todo para el trayecto y transporte de viajeros entre la citada Urbanización Maricel y el centro de la población.

Agentes de la Propiedad Inmobiliaria

En la relación de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria Colegiados, últimamente publicada en este Boletín Informativo Municipal, debe agregarse el nombre de D. RAMON LLADOS PARROT, con domicilio en la calle de San Cristóbal, número 12, que puede ejercer su profesión — además de Barcelona — en esta Villa.

Policía Municipal

La puesta en servicio del coche-patrulla para los servicios de vigilancia de la población, ha supuesto a no dudar, una eficaz ayuda en todos los sentidos a la vez que, una necesidad por variados motivos de toda índole. Durante el corto tiempo que viene funcionando la patrulla-municipal, se han realizado cuatro servicios urgentes a Mataró, Badalona y Barcelona, así como la localización de otros tantos de diverso tipo.

Al propio tiempo, y cumpliendo con las disposiciones vigentes en materia de tráfico y vigilancia en general, se ha podido comprobar la rapidez y consiguiente sanción de infracciones declaradas que atentan contra las disposiciones de buen gobierno y orden público. Las barriadas o demarcaciones de la Villa, reciben una asistencia callada, pero persistente, laboriosa y tenaz que, hace lo posible por cumplir con la tarea que le es confiada a sus funcionarios.

En cuanto a las llamadas, han sido recibidas suficientes, habiendo sido atendidas de la mejor forma posible, siendo de esperar que en adelante, mediante el teléfono correspondiente, se doble la rapidez y recepción de ellas por la Jefatura de Vigilancia.

Cuadro de teléfonos que deben recordar

Patrulla Municipal. - Tel. 107
Guardia Civil de Masnou. - Tel. 301
Cruz Roja. - Tel. 30
Médicos de Masnou:
Dr. Pablo Benito Belloso. Tel. 97
Dr. Angel Martínez Doménech. - Tel. 35
Dr. A. Burgués Heredero. - Tel. 282
Dr. Antonio Noé Gimbernat. - Tel. 286
Bomberos de Mataró. - Tel. 284-11-69
Bomberos de Badalona. - Tel. 280-05-51
Bomberos de Barcelona. - Tel. 253-53-53
Cía. Flúido Eléctrico. - Tel. 284-11-69 (Mataró)
F.E.C.S.A. - Tel. 10 y 25 (Premiá de Mar).

Extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de mayo de 1967

Com. Mpal. Permanente, 3 *mayo*

Aprobado borrador acta anterior, extracto acuerdos, correspondencia y disposiciones oficiales.

Aceptando propuesta Jefatura Vigilancia sobre local para guardar coche-patrulla, de este Ayuntamiento.

Acuerdo por el que se desestima petición suscrita por don José González Sánchez, sobre instalación de un puesto que irrogaría ocupación vía pública.

Autorizando a don Juan Vila Puigdevall para instalar un letrero-propaganda para el establecimiento que cita en calle Amadeo, núm. 22.

Accediendo a la concesión de 1 trofeo para la Sociedad Colombófila de esta Villa, complaciendo su petición.

Dar el enterado de un escrito procedente de R.E.N.F.E., sobre circunstancias instalación de una conducción provisional de agua potable.

Someter a informe técnico permisos obras núms. 202 al 204, así como determinada instancia de don José Boix Parés, sobre información urbanística solicitada.

Aprobaciones definitivas. — Aprobando obras de pequeña importancia según números 129, 170 y 172, así como expedientes núms. 152, de don Claudio Galadies Monner y 162 de don Juan Puig Bofill y Antonia Roca Costa.

Aplicación de sanciones legales diversas por infracciones urbanísticas en relación con expediente de obras números 450 (1966) en relación con el 106 (1967) y expediente 159 (1966).

Autorizando la relación de facturas y su correspondiente aprobación, por importe total cifrado en 75.982'50 pesetas (N.º 15/67).

Aprobando presupuesto obras menores para reparaciones calle Tomás Vives.

Resolviendo reclamación de don Jaime Mateu Gibernau, sobre liquidación cuota provisional arbitrio plus valía.

Ruegos y preguntas. — Intervenciones diversas de carácter general.

Masnou, 6 de mayo de 1967.

Com. Mpal. Permanente, 8 mayo

Aprobado borrador acta anterior, extracto acuerdos, correspondiencia y disposiciones oficiales.

Aceptar propuesta Jefe-Policía Municipal, sobre servicio conductores coche-patrulla.

Ofreciendo ser portador del Estandarte de la Villa con motivo Procesión Corpus, al maestro don Luis M. Millet Millet.

Someter a informe técnico permiso obras núm. 205/67.

Aprobaciones definitivas. — Aprobando obras de pequeña importancia según números 160, 174, 176, 187 a 198, 200 y 201, a. i., así como expedientes núms. 183 de don Roberto Rocas-Albas Flotats y 184 de doña Fidela Fábregas Isern, así como expediente de la Compañía Telefónica Nacional de España, sobre instalaciones cable coaxial, siguiendo dirección en Carretera N. II.

Aceptando presupuestos reparación viales calles San Miguel y Antonio Maura, respectivamente.

Aprobando relación de facturas número 16/67, presentada por Intervención por un importe de 30.690'06 pesetas.

Ruegos y preguntas. — Intervenciones de carácter general.

Masnou, 9 de mayo de 1967.

Com. Mpal. Permanente, 17 mayo

Aprobado borrador acta anterior, extracto acuerdos, correspondencia y disposiciones oficiales.

Dar el enterado del contenido de la Circular núm. 32 del «Boletín Oficial» de la provincia referente al coeficiente de aportación de los Ayuntamientos que integran a la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes, así como resoluciones adoptadas por la Comisión Provincial de Urbanismo, sobre diversos expedientes, proyectos edificios singulares.

Ordenando que por el Patronato de la Vivienda, sean retiradas unas tierras en lugar contiguo al Cementerio Municipal.

Prestar conformidad a escrito circular de Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, dictando normas recaudación cuotas Colegio Funcionarios Administración Local no integrados en Cuerpos Nacionales.

Acceder a cuanto solicita don Lorenzo Aregall Valls, para comercio en ambulancia de vinos y aceites embotellados, así como a don Francisco Serras Rodergas para utilización clichés vistas de nuestra Villa, para la difusión que propone.

Aceptando el ofrecimiento del Rdo. Cura Párroco, para ser portadores de la Bandera del Santísimo, a este Ayuntamiento, con motivo de celebración del Corpus Christi.

Prestar conformidad a instancia de don Vicente Aragó, concesionario autobuses urbanos sobre número de viajeros en dichos servicios.

Someter a informe técnico expedientes obras números 220 a 226 a. i. y 228, así como la instancia de doña Montserrat y don Antonio Garrigosa Ros solicitando variación curso camino vecinal que cita.

***Permisos de obras. — Aprobaciones definitivas.* — Aprobando permisos de pequeña importancia según núms. 140, 158, 206 al 216, 218, 219 y 227 así como expedientes núms. 107 de don José Doménech Farré, 202 de don Cristóbal de Haro Martín, y expediente de don Juan Albareda Calderó, este último mediante las condiciones que se citan.**

Someter a informe técnico expedientes núms. 236/65 y 226/67, respectivamente, resolviendo no obstante la aplicación de sanciones oportunas por las infracciones que se registran.

Autorizando a don Luis Marsá Abad, sobre adaptación de las parcelas denominadas Riquers y la Ginesta en la denominada Urbanización California de Ocata, así como a Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A., sobre colocación tendido cable subterráneo que citan, y a Hidroeléctrica de Cataluña, S. A., sobre colocación poste en lugar que indican.

Complaciendo instancia de don Bernardino Balagué Batlles sobre facilitación informe urbanístico que solicita, como a doña Mariana Ruiz Esmerats para ampliación quiosco periódicos.

Autorizando a don José Gil Marco el traspaso de la oficina de farmacia de don Francisco Guardiola.

Resoluciones adoptadas por la Comisión Provincial de Urbanismo sobre tres expedientes edificios singulares.

Autorizando la apertura de establecimientos industriales a los siguientes señores: Miguel Blasco Gazulla, Salvador Jordá Burgues, Francisco Serras Rodergas, Luis Benages Santalucía, Antonio Aymá Pagés, Josefa Mayor Gelabert, Pelegrín Bellido Sibera, Pedro Pons Durán, Rosa Puig Oliveras, José Valero Gutiérrez, Luis Martí Collell, Francisco Mora Grané y Pilar Yágüe Hinojosa.

Aprobando relación de facturas número 17/67 presentada por Intervención por un importe de 48.429'25 pesetas.

Aprobando abono minuta honorarios Ingeniero Municipal por importe de 2.000'— pesetas por los trabajos técnicos que especifica.

Aprobando pagos diversos de menor cuantía, así como prestar conformidad al abono en su día de 10.000'— pesetas a la Banda de Música de la Policía Armada de Barcelona para amenizar la Procesión del Corpus.

Aprobando Presupuesto reparación Escuelas presentados por Obras y Construcciones J. Puig, importe de 29.775'05 pesetas.

Ruegos y preguntas. — Intervenciones diversas de carácter general.

Masnou, 19 de mayo de 1967.

Com. Mpal. Permanente, 22 *mayo*

Aprobado borrador acta anterior, extracto acuerdos, correspondencia y disposiciones oficiales.

Accediendo a verificar difusión normas procedentes del Colegio Oficial de Agentes de la Propiad Inmobiliaria para represión intrusismo profesional.

Dar conformidad al contenido del Bando elaborado por la Presidencia sobre implantación con carácter voluntario sistema bolsas polietileno recogida domiciliaria basuras.

Someter a informe técnico, permisos obras núms. 236 y 237.

Aprobaciones definitivas. — Aprobando obras de pequeña importancia según números 109, 229 al 235, a. i., así como expedientes núm. 204 de don Vicente Aragó Casas y Rosalía Pont Bosch.

Autorizando ejecución obras menores expediente núm. 98/67, no obstante supeditarle a las medidas de sanción que se especifican, en consecuencia de denuncia núm. 403.

Acuerdo por el que se aplican medidas en consonancia con denuncia núm. 409 todo ello en relación con expediente de obras núm. 212/66.

Accediendo a instancia cursada por don José Oriol Boixet, sobre anulación de petición anteriormente solicitada, apertura establecimiento, por haber desistido de su proyecto.

Aprobando relación de facturas número 18/67, presentada por Intervención, por importe total de 9.631'18 pesetas.

Aceptando Presupuesto presentado por Obras y Construcciones J. Puig, para restauración dependencias Escuelas Públicas Municipales, así como otro de don Francisco Renter, para trabajos de obras menores para entrada coches patrulla municipal.

Prestando conformidad a propuesta de don José González Fernández, por los trabajos de montaje, desmontaje y exhibición Gigantes y Cabezudos, con motivo próxima Procesión Corpus Christi.

Acuerdo por el que previo examen correspondiente se aprueban las Cuentas de Caudales correspondientes al primer trimestre del ejercicio actual, tanto de Presupuesto Ordinario como de los Extraordinarios en vigor.

Ruegos y preguntas. — Intervenciones de carácter general.

Masnou, 23 de mayo de 1967.

Com. Mpal. Permanente, 29 *mayo*

Aprobado borrador acta anterior, extracto acuerdos, correspondencia y disposiciones oficiales.

Autorizando a don José Riera Sorribas instalación letrero luminoso previo cumplimiento de los trámites reglamentarios.

Acuerdo por el que se aprueba minuta

honorarios suscrita por don Manuel Conde Cabeza, en relación con el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sobre proyecto captación aguas subálveas, para ayuda suministro población.

Someter a informe técnico permiso obras núm. 238.

Autorizando ejecución obras menores, según número 199/67, así como expedientes núms. 116, de doña Rita Estrada Baró, núm. 119 de don Pablo Salvat Ferrando, núm. 203 de don Benito Hernández Tijero y doña Mercedes Fortuny, número 222 al 225, a. i. de don Carlos Martínez Sánchez y núm. 163 y 164 de don Ramón Serrano García.

Acuerdo por el que se pronuncia aplicación sanciones diversas por infracciones urbanísticas, en virtud de denuncias número 412 permiso obras núm. 3/67 y expediente 239/67.

Acuerdo por el que se accede a cuanto solicita don Esteban Montañá Cos, autorizando reparación del camino existente que cita en el paraje denominado «Masquet».

Dar el enterado del recurso de reposición interpuesto por don Alfredo Roig Segarra, contra acuerdo de esta Comisión Municipal Permanente del día 3 de mayo corriente, en consecuencia de resolución adoptada por infracciones urbanísticas, sometiéndolo a informe Asesoría Jurídica.

Autorizando a don Miguel Obradors Ribera, para apertura de un despacho de venta de pan, teniendo en cuenta las justificaciones documentales que adjunta al expediente de su razón.

Autorizando condicionalmente a don José Lluch Armengol, para instalar un establecimiento auto - Escuela, para enseñanza conducción de automóviles, debiendo justificar en el plazo que se cita, los requisitos a que se alude para considerar definitiva dicha licencia.

Aprobando relación de facturas número 19/67, presentada por Intervención, por importe total de 123.321'56 pesetas.

Aprobando propuesta turno vacaciones reglamentarias personal de plantilla de este Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas. — Intervenciones de carácter general.

Masnou, 31 de mayo de 1967.

Pleno Municipal, 29 mayo

Aprobado borrador acta anterior, extracto acuerdos, correspondencia recibida y remitida, y disposiciones oficiales publicadas en los Boletines Oficiales.

Acuerdo por el que se aprueba con carácter provisional el proyecto de pavimentación y saneamiento de la calle de Capitanes Comellas, tramo comprendido entre el Paseo del Generalísimo y calle San Felipe, ordenándose remisión expediente a la Comisión Provincial de Urbanismo para aprobación definitiva.

Acuerdo por el que se aprueba con carácter provisional el proyecto de construcción de alcantarillado del denominado Torrente Cân Gayo, ordenándose remisión expediente a la Comisión Provincial de Urbanismo para aprobación definitiva.

Acuerdo por el que se autoriza formalización contrato prestación servicios a favor del solicitante Jorge Subirá Estapé para servir plaza de Auxiliar de Intervención a tenor de cuanto faculta la Ley 108/1963 de 20 de julio según vacante por ausencia deberes militares de Miguel Farré.

Acuerdo por el que se aprueba Pliego de Condiciones jurídicas y económico-administrativas y facultativas a efectos contratación por Concurso servicios generales que en el mismo se detallan.

Acuerdo por el que se aprueba Pliego de Condiciones jurídicas y económico-administrativas y facultativas a efectos contratación por Concurso servicio de Transporte de Carnes de esta Villa de Masnou.

Acuerdo por el que se aprueba propuesta relativa a expediente Suplemento de Crédito núm. 2/1967 por medio de transferencia de crédito de los sobrantes de partida, ordenándose cumplimiento trámites reglamentarios.

Acuerdo por el que se acepta renuncia de su cargo respecto al personal contratado que se cita.

Ruegos y preguntas. — Intervenciones diversas de carácter general.

Masnou, 31 de mayo de 1967.

Indice Demográfico mes de mayo 1967

Nacimientos **12**

Matrimonios **10**

Defunciones **4**



Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde, durante el mes de mayo de 1967.

Visitas **33**

Inspecciones **15**

Visitas a Centros Oficiales de Barcelona y Mataró ... **11**

ULTIMA HORA

Habiéndose personado ya en estas oficinas municipales el equipo correspondiente de la Comisaría de Mataró para la expedición del carnet de identidad nacional, se pone en conocimiento de cuantas personas no acudieron a cumplimentar cuantos requisitos se precisaban en su día para la obtención de tal documento, que pueden pasar por estas oficinas a recoger la hoja de solicitud y las fotografías correspondientes.

